

FECHA : agosto 16, 2012

Son : \$ 400.000

**COMPROBANTE DE EGRESOS
 Y ORDEN DE PAGO**

N° : **617**

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Nombre :
 Girar Cheque a :

CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100

CANCELACION FACTURA EXENTA N° 2130 DE FECHA 25/07/2012 POR ADQUISICION DE EAJES PARA USO DE VEHICULOS DE ESTA SEREMI. ID N° 1 EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL

Según Orden de Compra o Servicio N°



Jefe Administrativo

RESERVADO - UNIDAD CONTABLE

IMPUTACION					
CONTABLE		CONCEPTO	DEBE	HABER	
21522	53208007	Pasajes	400.000		
53208007	21522	Pasajes por pagar	400.000	400.000	
		Bancoestado		400.000	

TOTAL \$ 800.000 800.000

Fecha, agosto 16, 2012

Cheque N° 5470199

Cta. Cte. N° CTA. 62909129414

Firma

C. Identidad



Secretario Ministerial

1 COMP. 137853
 10 DEV. 405406
 10 TES. 210240



Joseph
 23/8/12

**RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD
CONCESIONARIA S.A.**

DISEÑO EXPLOTACION Y OPERACION POR CONCESION DE LA OBRA PUBLICA FISCAL
AV. CERRO EL PLOMO 5630 PISO 10 - LAS CONDES
SANTIAGO
5993500

RECIBIDO 0 1 AGO 2012

R.U.T.: 96.869.650-5
**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**
N° 2130

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Cliete : MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO IX REGION
R.U.T. : 61.834.000-7
Giro : SERVICIO PUBLICO
Dirección : BULNES 590 PISO 7
Comuna : TEMUCO
Ciudad : TEMUCO

Emitido : 25-JUL-2012
Vence : 24-AGO-2012
Pago : Contado
ORDEN : 1 INTERNO
FOLIO : 342
CHEQUE

Código	Detalle	Cantidad	Unid.	P.Unitario	\$ Desc.	Total
1	VENTA CUPONES DE PASO MES JULIO 2012	1	N			0
2T	AUTO Y CAMIONETA TRONCAL DESDE 55.001 HASTA 55.200	200	T	2.000		400.000

Documento Ref.	Folio	Fecha	Razón Ref.	Exento \$	400.000
				Total \$	400.000

Observación



Rut: 61.834.000-7
 EREMI MINVU Región de la Araucanía

AT N° 834
 Teléfono: (045) 964200
 Fax:

ORDEN DE COMPRA N°: 1 Interna

RES (ES) : RUTA DE LA ARAUCANIA, SOCIEDAD
 CCION : CONCESIONARIA
 : CARRETERA SUR, QUEPE
 : 96.869.650-5
 A Sr (a) :
 Fono : (56) (045) 992820
 Fax : 00

BRE ORDEN DE COMPRA: TALONARIOS
 IA ENTREGA:
 IA DE DESPACHO
 IA DE PAGO : 30 días contra recepción de factura
 DA POR : Néstor Álvarez Díaz

Clasificación	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
TALONARIO	4	Unidad	TALONARIO DE PEJAE		95000	0.00	0.00	400000

Neto	\$	400000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	400000
19 % IVA	\$	0
Total	\$	400000

aciones:

M. COM. 137853
 D.E.V. 405406
 T.E.S.

DISPONE ADQUISICIÓN DE TALONARIOS DE PEAJE Y PAGO A LA EMPRESA QUE SE INDICA

PUBLICO EXENTO N° 36

TEMUCO, 09 de Agosto de 2012

VISTOS:

El DL. N° 1.305 de 1976, que reestructura y regionaliza el MINVU y sus Corporaciones dependientes; La ley 19.886, y su reglamento, específicamente lo dispuesto en el Artículo 8 letra d; El D. S. (V. Y U.) 397 de 1976; La Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República; El D.S. (V y U) N° 32 de fecha 20 de Abril de 2010, que designa a la suscrita en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía; y

TENIENDO PRESENTE:

- a. El requerimiento aprobado por doña Carmen Gloria Friz, mediante Solicitud de compra de fecha 23/07/2012, por el cual solicita la adquisición de talonarios de peaje.
- b. Que existe solo un proveedor (RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.), para efectuar la adquisición mencionada en el punto anterior.
- c. Que, existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente de la Seremi Minvu Región de la Araucanía para efectuar la adquisición talonarios de peaje
- d. La Orden de Compra Manual N° 1, dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

- I. Sanciónese la adquisición mediante trato directo, de talonarios de peaje, singularizado en la Orden de Compra que se hace mención en el considerando d).
- II. Autorízase el pago a RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A., Rut: 96.869.650-5 por la suma de \$ 400.000 (Cuatrocientos mil pesos); el que se efectuará previa entrega conforme del producto adquirido y, una vez visada la factura por la unidad de contabilidad, dependiente de la Sección Administrativa de esta Secretaría.
- III. El gasto que demanda el cumplimiento de la presente resolución se imputará al Ítem 22.08.007 del presupuesto vigente de esta Secretaría Regional Ministerial.

Refrendación		Fecha	1/8/2012		
ID-Sigfe	Centro de Costo	Programa Presupuestario	Sub Título	Item	Asignación
137853	SEREMI (99)	SEREMI IX	22 (Bienes y Servicios de Consumo)	08 (Servicios Generales)	007 (Pasajes, fletes y bodegajes)

7.050.458-8

E=pserraf@minvu.cl, CN=Paz Alejandra Serra Freire, OU=RUT - 7050458-8, OU=Firma Electronica Avanzada, OU="Member, VeriSign Trust Network", OU=Authenticated by E-Sign S.A., OU=Terms of use at www.e-sign.cl/rpa C(05), L=Temuco, S=9, C=CL

Distribución:

- Contabilidad Minvu Región de la Araucanía
- Archivo compras públicas
- Oficina de Partes

La institución o persona ante quien se presente este documento, podrá verificarlo en www.minvu.cl, en la sección "Verificación de Documentación Electrónica", con la siguiente información:

Folio: **36**

Timbre: **91myke1fez**